

Bucaramanga

CDMB_0007390

Señor:

DENUNCIANTE ANÓNIMO

Celular: 316 668 5799

Bucaramanga, Santander.

2022MAY19PM2:22

Asunto: Respuesta a denuncia recibida a través de llamada por línea institucional radicado de entrada a la CDMB No. 2518 del 2022

Cordial saludo,

En atención al radicado del asunto, mediante el cual informa “apertura de una vía en la vereda Chocóa con maquina amarilla (...)”, nos permitimos informarle que personal adscrito al Grupo Élite Ambiental para la Sostenibilidad – GEA, de la Subdirección de Evaluación y Control Ambiental – SEYCA, de la Corporación Autónoma Regional para la Defensa de la Meseta de Bucaramanga – CDMB, practicó visita técnica de inspección ocular el día 02 de marzo de 2022, en la Finca “El volcán o la Navarra” de la Vereda Chocóa, del municipio de Girón, sitio georreferenciado con coordenadas: **N: 7°16'46.61” E: -73°10'40.42”**, con el fin de verificar los hechos denunciados.

Durante la visita se encontró lo siguiente:

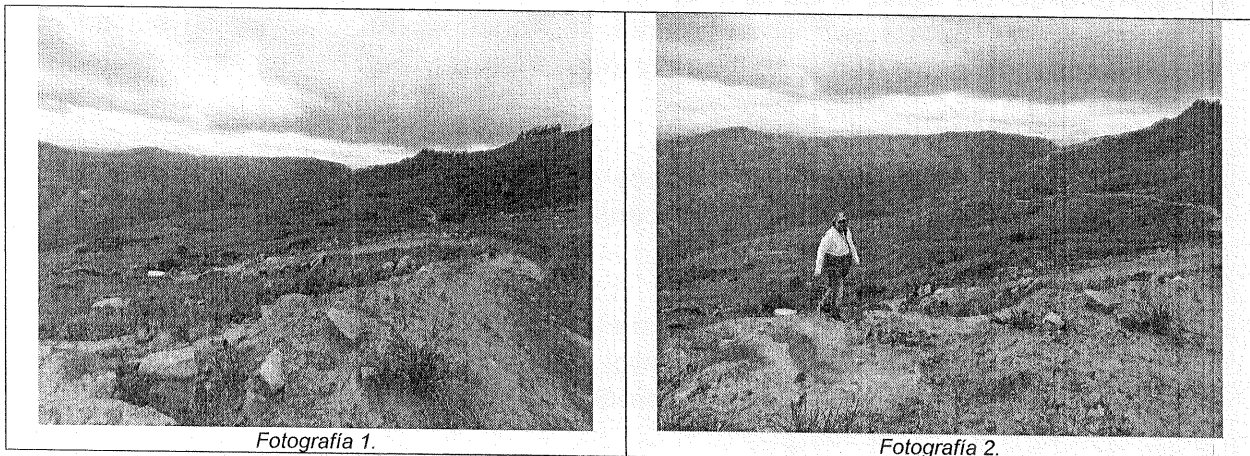
- Apertura de vía sobre rasante (suelo natural) en una longitud de trescientos quince (315) metros aproximadamente con anchos variables en su sección transversal de entre tres (3.0) y cuatro (4.0) metros y pendientes superiores al 20%.
- Con la actividad, se generaron cortes al terreno con alturas variables que oscilan entre los cincuenta (50) centímetros y dos (2.0) metros y con pendientes a 90°.
- El material producto de los cortes o intervención fue dispuesto a los costados de la vía, sin ninguna medida de control, encontrando material rocoso de gran tamaño suelto (sin compactar) y desprendimiento de este en algunos tramos.
- Durante el recorrido se observaron drenajes naturales, los cuales fueron objeto de intervención para el paso de la vía, así como también se dispuso material producto de la intervención sobre estos, los cuales se verificarán con la cartografía de la entidad.

Cra. 23 #37-63 Bucaramanga. Santander
PBX: (607) 6 970241 / E-mail: info@cdmb.gov.co



- No se observa intervención a especies forestales, encontrando que el recurso suelo presenta vegetación predominante arbustivas y gramíneas.
- En algunos puntos de la vía se realizó instalación de tubería corrugada de doce (12") pulgadas, como sistema de drenaje a la vía, sin embargo, no se observa construcción de obras de arte adecuadas para el manejo y control de las aguas de escorrentía según la pendiente del terreno, por lo cual se han conformado surcos sobre la calzada de la misma.
- Dicha apertura de vía colinda y se une a otra apertura de vía anterior de aproximadamente dos (2.0) kilómetros, la cual fue motivo de inspección por parte de la CDMB en 2.020 e imposición de sello de suspensión por parte de la Alcaldía Municipal de Girón.
- En el sitio se encuentra operario y maquina amarilla tipo retroexcavadora sobre oruga, marca "Hitachi 120", con la que se desarrollaron las actividades, sin embargo, al momento de la inspección ocular, se encuentra estacionada, para lo cual se solicitan los permisos y/o documentos para las intervenciones, a l recurso suelo y actividades realizadas, sin embargo, no son aportados.
- Se informa a quien atiende la visita, que no es posible continuar con las actividades, hasta tanto no se tengan los permisos correspondientes para la apertura de vía.

A continuación, se presenta registro fotográfico capturado al momento de la visita técnica:



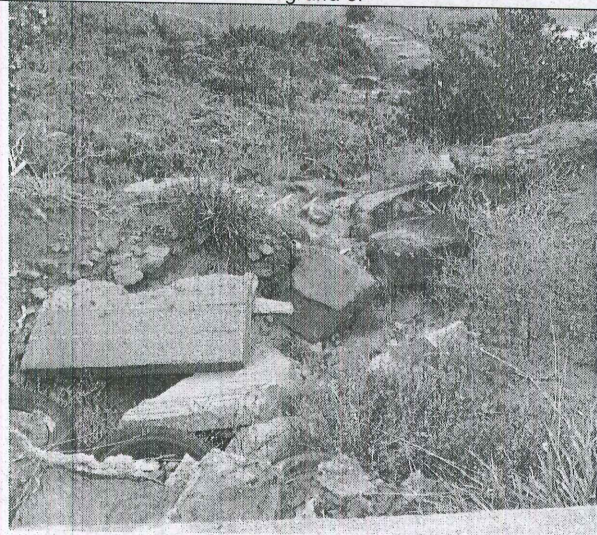
[Handwritten signature]
Jardín



Fotografía 3.



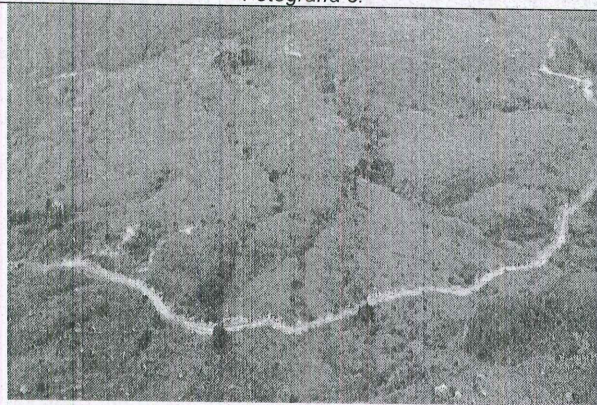
Fotografía 4.



Fotografía 5.



Fotografía 6.



Fotografía 7.



Fotografía 8.

Cra. 23 #37-63 Bucaramanga. Santander
PBX: (607) 6 970241 / E-mail: info@cdmb.gov.co



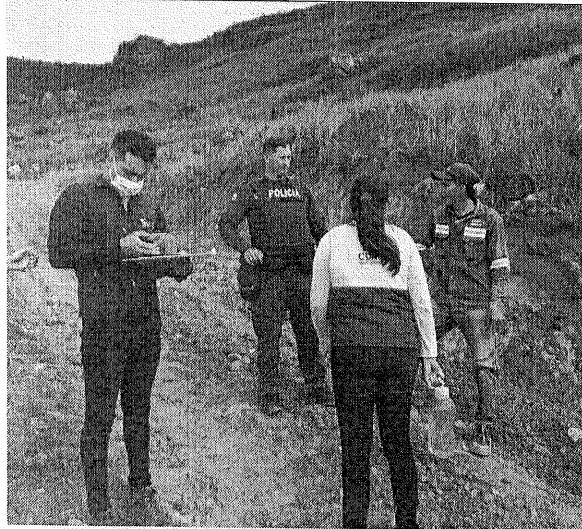
Handwritten signatures and initials.



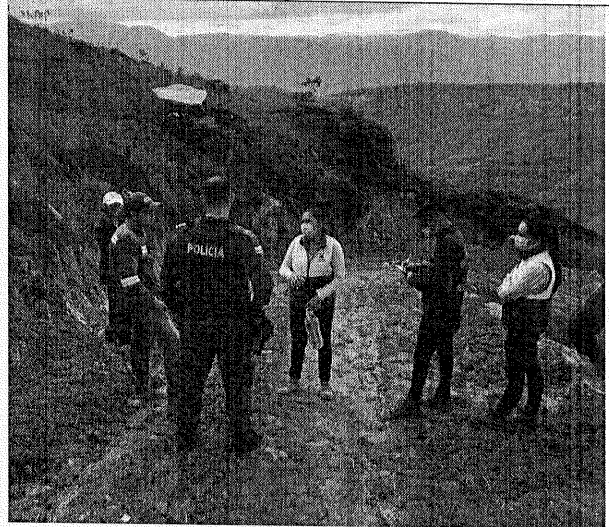
Fotografía 9.



Fotografía 10.



Fotografía 11.



Fotografía 12.

Ahora bien, de acuerdo con las coordenadas tomadas en campo; se realizó consulta con la Subdirección de Ordenamiento y Planificación Integral del Territorio – SOPIT de la CDMB, donde se revisó la cartografía de la Entidad y se determinó que el predio objeto de la inspección ocular e intervención, el identificado con numero predial 00-00-0008-0302-000, localizado dentro de la zonificación ambiental POMCA Rio Sogamoso, dentro de las cuales se presentan intervenciones en las siguientes categorías:

- Áreas de restauración ecológica.
- Áreas de recuperación para el uso múltiple.
- Movimientos en masa.

Conforme a lo expuesto, la CDMB como Autoridad Ambiental, procederá a elaborar

el informe técnico de valoración e identificación de una presunta infracción y/o afectación ambiental por cuanto con las actividades se intervino y afecto a los drenajes naturales innominados con códigos 212835, 212837 y 21283702, lo que se considera como una infracción a la normatividad ambiental.

De igual manera, la intervención se encuentra localizada dentro de la zonificación Ambiental POT Girón 2.010 como **Vegetación de Protección**, razón por la cual se considera pertinente remitir la presente comunicación a la Oficina Asesora de Planeación e Inspección de Control Urbano de esta municipalidad, para las actuaciones que consideren pertinentes frente a las actividades de apertura de vía y demás mencionadas en el presente documento, de conformidad con lo establecido en el Decreto 1203 de 2017 y Decreto 1077 de 2015, esto en razón a que no se aportó documentación donde se acreditara la legalidad para dichas intervenciones, específicamente lo relacionado con el movimiento de tierras y apertura de vía.

Cualquier inquietud con gusto será atendida en la Subdirección de Evaluación y Control Ambiental – SEYCA a través del correo electrónico info@cdmb.gov.co.

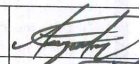
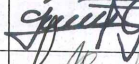

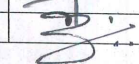
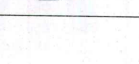
Atentamente;



HÉCTOR FABIÁN MANTILLA REMOLINA
Subdirector de Evaluación y Control Ambiental.

Anexo: Mapa de zonificación ambiental POMCA Rio Sogamoso
Mapa zonificación Ambiental POT Girón 2010

Copia: Doctora:
MARTHA LAURA ZAPATA NAVARRO
Dirección técnica de planeación urbanística
Calle 28 N° 24ª-06 Girón, Santander
Correo electrónico: ordenamientoterritorial@giron-santander.gov.co

Proyectó y revisó Aspectos técnicos	Jaime Andrés Martínez Ramírez	Ingeniero Civil Contratista SEYCA - GEA	
	Lina Astrid Varón García	Profesional Universitario Ingeniera Ambiental SEYCA - GEA	
	Lady Rocío Alvarado Ordoñez	Ingeniera Forestal Contratista SEYCA – GEA.	
Proyectó y revisó Aspectos Jurídicos	Cesar Enrique Miranda Chinchilla	Abogado Contratista SEYCA – GEA	
Vo.Bo.	Diego Armando Barajas Díaz	Coordinador Grupo Élite Ambiental – GEA.	
Oficina Responsable	Subdirección de Evaluación y Control Ambiental – SEYCA		

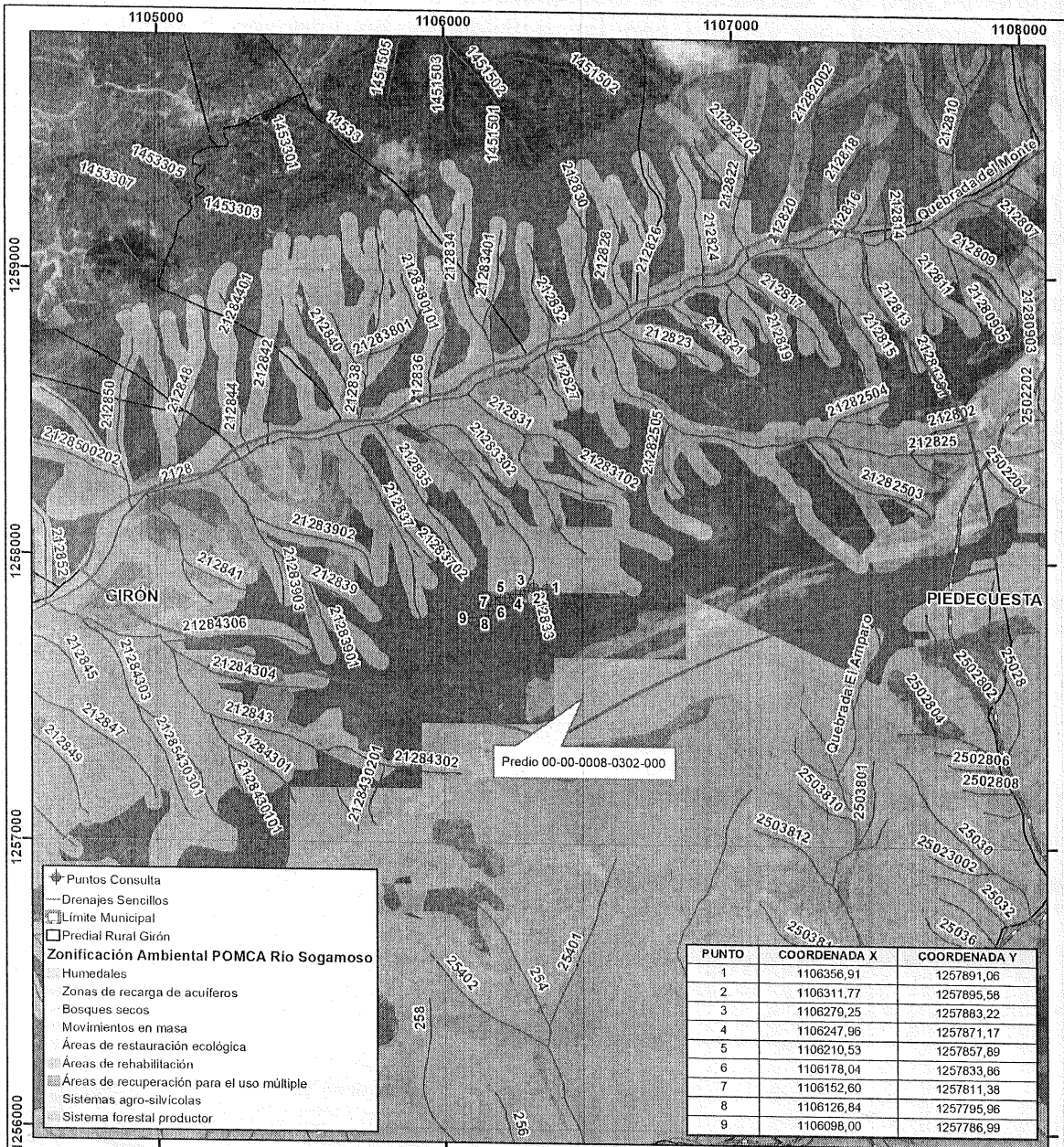
Cra. 23 #37-63 Bucaramanga. Santander
PBX: (607) 6 970241 / E-mail: info@cdmb.gov.co




CO-302872-1 CO-34-CEP2018 CO-05-CEP2017




Mapa de zonificación Ambiental POMCA Rio Sogamoso





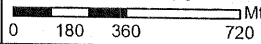
CDMB
CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL PARA LA
DEFENSA DE LA MESETA DE BUZARAMARCA

UBICACIÓN PREDIO EN CONSULTA
VEREDA CHOCOA
MUNICIPIO GIRÓN



W N E S

Escala Grafica
1:18.000



0 180 360 720 Mtr

Fecha: 02/May/2.022

Proyectó:

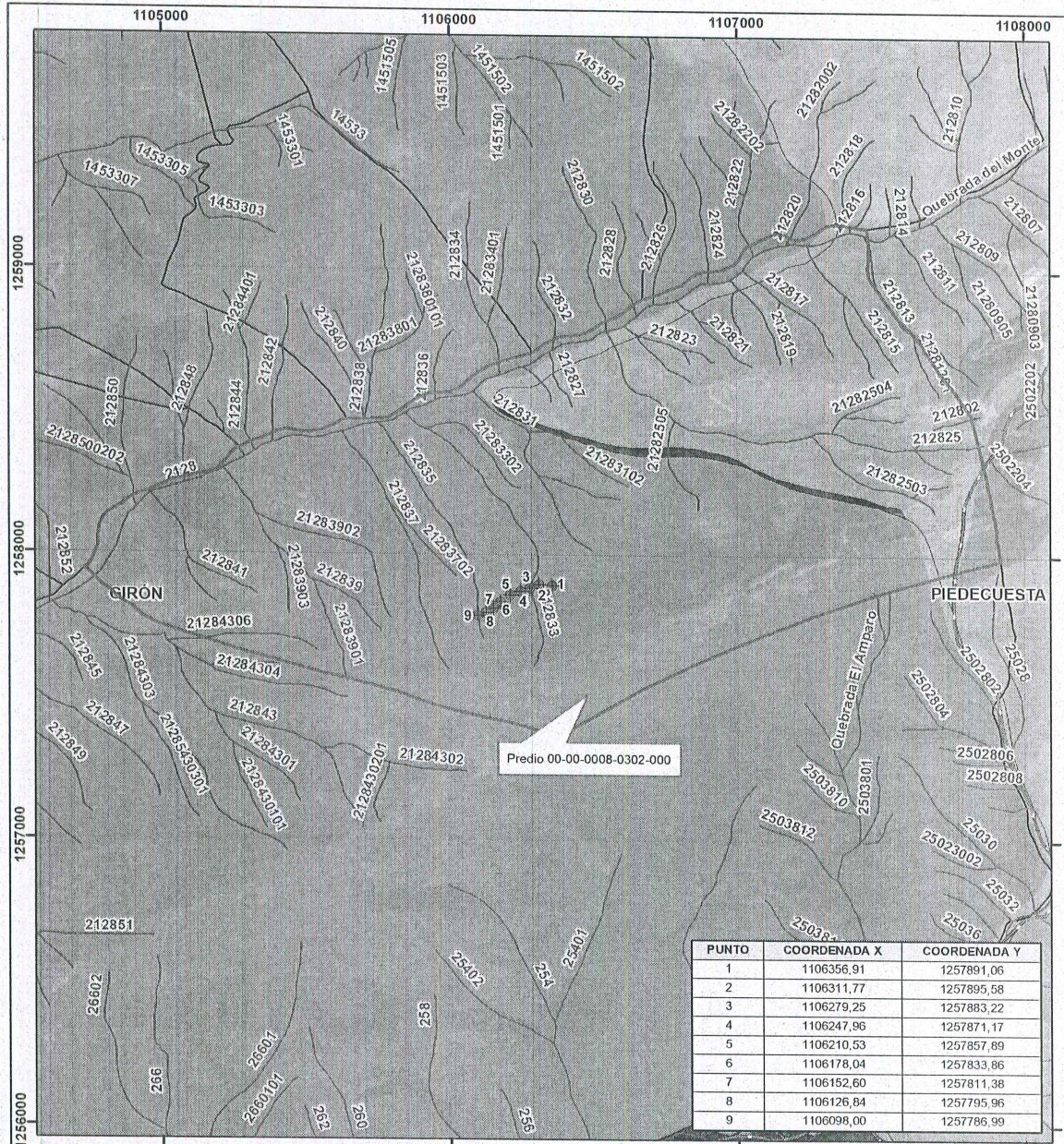
Edwin Ramirez

Edwin Ramirez
Apoyo SIG - SOPIT


Fuente: Subdirección de Ordenamiento y Planificación del Territorio-SOPIT

Handwritten signatures and initials

Mapa de zonificación Ambiental PBOT Piedecuesta 2.007 – POT Girón 2.010




PUNTO	COORDENADA X	COORDENADA Y
1	1106356,91	1257891,06
2	1106311,77	1257895,58
3	1106279,25	1257883,22
4	1106247,96	1257871,17
5	1106210,53	1257857,89
6	1106178,04	1257833,86
7	1106152,60	1257811,38
8	1106126,84	1257795,96
9	1106098,00	1257786,99



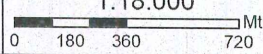
CDMB
CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL PARA LA
DEFENSA DE LA MESETA DE BUCARAMANGA

UBICACIÓN PREDIO EN CONSULTA
VEREDA CHOCOA
MUNICIPIO GIRÓN

SUBDIRECCIÓN DE ORDENAMIENTO Y PLANIFICACIÓN INTEGRAL DEL TERRITORIO



Escala Grafica
1:18.000



- Puntos Consulta
- Drenajes Sencillos
- Límite Municipal
- Predial Rural Girón
- Uso Potencial del Suelo POT Girón 2.010
- Vegetación de Protección
- Zonificación Ambiental PBOT Piedecuesta 2.007
- Agroforestal
- Zona Amenaza

Fuente: Subdirección de Ordenamiento y Planificación del Territorio-SOPIT
Cra. 23 #37-63 Bucaramanga. Santander
PBX: (607) 6 970241 / E-mail: info@cdmb.gov.co



Handwritten signatures and initials.